

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0003/16

Buenos Aires, 13 ENE 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-5490/2013, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Juan Mario PAIS, solicitó la afectación del agente Exequiel Jeremías MONTIEL, Legajo N° 23.543, para prestar servicios en su Despacho.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que el agente pertenece a la Planta Temporaria de ésta H. Cámara.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta de conformidad al artículo 39-k de la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación-, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

EL SEÑOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aféctese al Despacho del Señor Senador de la Nación, Dn. Juan Mario PAIS, al agente Exequiel Jeremías MONTIEL, Legajo N° 23.543, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Juan Mario PAIS, y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]